CON EL PERMISO DE LA COMISIÓN INSTALADORA Y DE ENTREGA-RECEPCIÓN. H. ASAMBLEA. PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 13 FRACCIÓN TERCERA Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA PRIMERA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTE: DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ. VICEPRESIDENTA: DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA. SECRETARIOS: DIP. LILA ROSA FRÍAS ÇASTILLO.

DIP. VICTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

SECRETARIOS SUPLENTES: DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

MERIDA, YUC., 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

ATENTAMENTE

DIP. LIZZETE JANIÇE ESCOBEDO SALAZAR.